



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que tomaría con satisfacción que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial la realización de la "Reunión Anual de la Unión de Matemática Argentina (UMA)", organizada por el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la cual tendrá lugar del 21 al 26 de septiembre de 2009 en la ciudad de Mar del Plata.


ARMANDO ABRUZA
Diputado Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

La Unión Matemática Argentina y su actividad

La Unión Matemática Argentina (UMA) es una asociación civil de carácter científico, con personalidad jurídica reconocida por Resolución N° 203 del 21 de mayo de 1982 de la Inspección General de Justicia de la Nación, que nuclea a los matemáticos de la República Argentina y está adherida a la Unión Matemática Internacional (IMU). Fue fundada formalmente en 1978 como asociación civil de carácter científico, aunque los antecedentes de su creación se remontan a 1936. Su propósito es fomentar el progreso de la investigación matemática en la República Argentina, mediante la realización de diferentes actividades científicas y la coordinación de la labor de los diversos grupos de investigación del país.

La Unión Matemática Argentina y su Reunión Anual

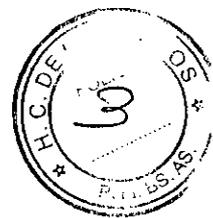
En las Reuniones Anuales de la UMA, las cuales son reconocidas como las de mayor trascendencia nacional en el ámbito de la matemática, matemáticos de todo el país comunican sus últimos trabajos de investigación científica, se exponen nuevos desarrollos sobre investigación en educación matemática, se dictan conferencias plenarias impartidas por profesores de reconocido prestigio internacional y se dictan cursos orientados a profesores de nivel medio e inicial y a estudiantes de Profesorado y Licenciatura en Matemática. La Reunión Anual consiste en tres actividades simultáneas: Reunión de educación matemática, Reunión de comunicaciones científicas y Encuentro de estudiantes de matemática.

Las reuniones anuales de la Unión Matemática Argentina son las de mayor trascendencia nacional en el ámbito de la matemática. La organización de estas reuniones ha recorrido numerosas universidades nacionales con una participación promedio de 700 personas, entre matemáticos, profesores, maestros y estudiantes y la presentación de 250 comunicaciones. Las últimas reuniones se han llevado a cabo en Salta (2005), Bahía Blanca (2006), Córdoba (2007) y Mendoza (2008).

La Universidad Nacional de Mar del Plata tendrá por primera vez la responsabilidad de ser la institución anfitriona de la reunión que se llevará a cabo en el corriente año. En esta oportunidad se desarrollarán la XXXII Reunión de educación matemática, la LXIX Reunión de comunicaciones científicas y el XXI Encuentro



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



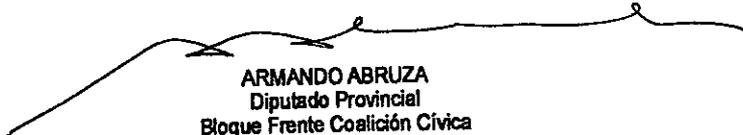
de estudiantes de matemática. Las sesiones de comunicaciones científicas se dividirán en las siguientes especialidades:

- 1) Álgebra y Teoría de números;
- 2) Análisis Fundacional y Complejo;
- 3) Análisis Numérico;
- 4) Análisis Real, Armónico-Teoría de Aproximación;
- 5) Ecuaciones Diferenciales;
- 6) Geometría;
- 7) Física Matemática;
- 8) Lógica y Compatibilidad;
- 9) Aplicaciones de la Matemática y Problemas Inversos;
- 10) Optimización Combinatoria y Grafos;
- 11) Teoría de Lie;
- 12) Bio-Matemática;
- 13) Procesos de Señales y Control;
- 14) Teoría de Juegos.

La realización de la Reunión Anual de 2009 redundará en un alto beneficio para la comunidad matemática provincial y para toda la comunidad educativa en general.

La ciencia es uno de los cimientos sobre los cuales reposa el desarrollo de la Provincia de Buenos Aires. Las ciencias exactas constituyen una herramienta indispensable para el perfeccionamiento del pensamiento crítico y el progreso tecnológico de la sociedad. La misma naturaleza de la tarea legislativa invita a fomentar este tipo de actividades, como la Reunión Anual de la UMA, en búsqueda del afianzamiento de una política educativa sólida y basada en la promoción de las actividades científicas.

En mérito a los fundamentos expuestos, es que se solicita a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.


ARMANDO ABRUZA
Diputado Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados